



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO
“LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN”
BALCARCE 1240 - (2000) ROSARIO - SANTA FE - REPÚBLICA
ARGENTINA
Tel-fax: 480-2647/48
admin-sup@esupcom.unr.edu.ar / academ-sup@esupcom.unr.edu.ar



Reglamento de Seminarios

- Los estudiantes deberán elegir en el transcurso de su escolaridad dos seminarios de la oferta institucional y cursarlo y aprobarlos entre tercero y cuarto año
- Al terminar quinto año y para poder obtener el título de Bachiller en Economía y Administración deberán tener aprobados los dos seminarios

Un seminario se considerará cursado con la asistencia al menos al 75 % de los encuentros presenciales y la entrega del 75 % de los trabajos

La metodología de cada oferta se fijará en función del diseño curricular de la misma que será explicada a los estudiantes en el primer encuentro.

Un seminario se considerará aprobado cuando el alumno haya alcanzado las competencias planteadas por el profesor en el diseño curricular.